

con domicilio en C/ n°
con D.N.I. n° , abrondo en su propio derecho
lo mediante poder bastante atargada a su favor par
C.I.F. n° ... , en cuya representación comparece), enterado de los
Pliegos de Candicionas que sirven de base a la subasta convocada
par el Excmo. Ayuntamiento de Huelva poro adjudicar las obras de
refuerza con microaglomerado asfáltico en caliente de las calles
Rio de la Ploto, Municipal de la Orden, Valparaíso, Nicaragua y
Avda. de la Cinto, los cuales acepta en su integridad, se compromete
a la ejecución de las citadas obras conforme a los expresados
Pliegos, en la cantidad de pesetas.
(en letra y número) pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de 10 a 12, durante las veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las 12 horas del siguiente día hábil.

Acto de licitación: La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la casa Consistorial a las 12 horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de plicas. En caso de coincidir en sábado, el acto de apertura tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente.

Documentas a presentar par las licitadores: Se presentarán en dos sobres («A»: Documentación, y «B» Proposición económica), en cuyas cubiertas se hará referencia al nombre del licitador y al objeto del contrato, debiendo contener la documentación señalada en la cláusula 9ª del Pliego de Condiciones Económica Administrativas.

Exposición de pliegos: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Huelva, 20 de agosto de 1990.- El Alcalde Acctal.- El Secretario General Acctal.

ANUNCIO (PP. 1231/90).

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la apertura del procedimiento de adjudicación y existiendo la correspondiente consignación presupuestaria, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto. Contratar la ejecución de las obras de ardenación y regulación del tráfico en la zano centro de la ciudad de Huelva.
Sistema de adjudicación: Subasta.
Plazo de ejecución: 4 meses.
Tipo de licitación: 34.696.603 pesetas, a la baja.
Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.
Garantía provisional: 431.966 pesetas.
Clasificación de contratista: G-5-d, I-6-d, I-8-d.

MODELO DE PROPOSICION

Don
mayor de edad, vecino de
con domicilio en C/ n°
con D.N.I. n° , obrando en su propio derecho
lo mediante poder bastante otorgado o su favor por
C.I.F. n° ... , en cuya representación comparece), enterado de las
Pliegos de Condiciones, de fecha 20 de junio de 1990, que sirven
de base a la subasta convocada por el Excmo. Ayuntamiento de
Huelva poro adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de
ordenación y regulación del tráfico en la zona centro de Huelva
los cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución
de los citados obras conforme a los expresadas Pliegos, en la
cantidad de pesetas.
(en letra y número) pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las 12 horas del siguiente día hábil.

Acto de licitación: La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la casa Consistorial a las 12 horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

En caso de coincidir en sábado, el acto de apertura tendrá lugar a los 12 horas del día hábil siguiente.

Documentas o presentar par los licitadores: Se presentarán en dos sobres en cuyas cubiertas se hará referencio al nombre del licitador y al objeto del contrato, debiendo contener la documentación señalada en la cláusula 9ª dell Pliego de Condiciones Económico Administrativas.

Exposición de pliegos: Durante los ocho primeras días del plazo de presentación de plicas, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Huelva, 16 de agosto de 1990.- El Alcalde Acctal.- El Secretario General Acctal.

ANUNCIO (PP. 1232/90).

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la apertura del procedimiento de adjudicación y existiendo la correspondiente consignación presupuestaria, se anuncia la siguiente licitación:

Objeta. Contratar la ejecución de las obras de refuerzo con microaglomerado asfáltico en caliente en las calles Alanís de la Sierra, Cabezas Rubias, Fernando Castillo, Doctor Cantero Cuadrado y Avda. Federica Molina, de Huelva.

Sistema de adjudicación: Subasto.
Plazo de ejecución: 3 meses.
Tipo de licitación: 27.829.762 pesetas, a la baja.
Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.
Garantía provisional: 372.826 pesetas.
Clasificación de contratista: G-4-d.

MODELO DE PROPOSICION

Don
mayor de edad, vecino de
con domicilio en C/ n°
con D.N.I. n° , abrondo en su propio derecho
lo mediante pader bastante otorgado a su favor por
C.I.F. n° ... , en cuya representación comparece), enterado de las
Pliegos de Condiciones que sirven de base a la subasta convocada
por el Excmo. Ayuntamientos de Huelva para adjudicar las obras de
refuerzo con microaglomerado asfáltico en caliente de las calles
Alanís de la Sierra, Cabezas Rubias, Fernando Castillo, Cantero
Cuadrado y Avda. Federico Molina, los cuales acepta en su integridad,
se compromete a la ejecución de las citadas obras conforme
a los expresados Pliegos, en la cantidad de pesetas.
(en letra y número) pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las 12 horas del siguiente día hábil.

Acto de licitación: La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la casa Consistorial a las 12 horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de plicas. En caso de coincidir en sábado, el acto de apertura tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente.

Documentas a presentar par los licitadores: Se presentarán en dos sobres («A»: Documentación, y «B» Proposición económica), en cuyas cubiertas se hará referencia al nombre del licitador y al objeto del contrato, debiendo contener la documentación señalado en la cláusula 9ª del Pliego de Condiciones Económico Administrativas.

Exposición de pliegos: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Huelva, 20 de agosto de 1990.- El Alcalde Acctal.- El Secretario General Acctal.

ANUNCIO (PP. 1233/90).

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la apertura del procedimiento de adjudicación, y existiendo la correspondiente consignación presupuestaria, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto. Contratar la prestación del servicio de asistencia para la retirada de vehículos, mediante grúa, de la vía pública en la ciudad de Huelva.

Sistema de adjudicación: Concurso.

Duración del contrato: Un año, no obstante, se producirá la resolución automática con anterioridad a dicho plazo, en el momento en que los gastos del contrato alcancen la cantidad de 20.000.000 de pesetas presupuestadas para el mismo.

Precio máximo por vehículo retirado: 2.100 pesetas, garantizándose una facturación mínima de 982.236 pesetas.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 285.000 pesetas.

Clasificación de contratista: C-8-B establecida en la Orden de 24 de noviembre de 1982.

MODELO DE PROPOSICION

Don
 mayor de edad, vecino de
 con domicilio en C/ n°
 con D.N.I. n°, obrando en su propio nombre lo, mediante poder bastante otorgado a su favor por, C.I.F. n° en cuya representación comparecer, enterado de los Pliegos de Condiciones, de fecha 18 de mayo de 1990, que sirven de base a la licitación convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para adjudicar mediante concurso el contrato de asistencia para la retirada, transporte y depósito de vehículos de la vía pública, los cuales acepta en su integridad, se compromete a su realización, conforme a los expresados Pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas por vehículo retirado.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las 12 horas del siguiente día hábil.

Acto de licitación: La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la casa Consistorial a las 12 horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de plicas. En caso de coincidir en sábado, el acto de apertura tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente.

Documentos a presentar por los licitadores: Se presentarán en dos sobres, en cuyos cubiertas se hará referencia al nombre del licitador, debiendo contener la documentación señalada en la cláusula 14ª del Pliego de Condiciones Económico Administrativas.

Exposición de pliegos: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas, oplazándose la licitación cuando

resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Huelva, 16 de agosto de 1990.- El Alcalde Acctal.- El Secretario General Acctal.

AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz), por la que se convoca concurso, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras de construcción de la nueva sede del ayuntamiento de Puerto Real. (PP. 1239/90).

Objeto. La contratación y ejecución de las obras de construcción de la nueva sede del Ayuntamiento de Puerto Real.

Tipo máximo de licitación. Doscientos cuarenta millones cuarenta y tres mil ochocientos noventa y cuatro (240.043.894) pesetas (honorarios de Dirección incluidos).

Plazo de ejecución. Dieciocho meses.

Fianzas:

Provisional: 4.800.879 pts.

Definitiva: 9.601.756 pts.

Clasificación requerida. Grupo «C», Subgrupo «C-2», Categoría «e».

Exposición del expediente. El Proyecto, Pliego y demás datos del expediente estarán de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

Proposición económica. Se ajustará a los modelos que figuran anejos al Pliego de Condiciones.

Presentación de plicas. Plazo: Veinte días hábiles contados a partir del siguiente de la que sea última publicación de este anuncio.

Hora: De nueve a catorce.

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados con las siguientes inscripciones: «Sobre A: Referencias, concurso convocado por el Ayuntamiento de Puerto Real para la contratación y ejecución de las obras de construcción de la nueva sede del Ayuntamiento» para el sobre A, y «Sobre B: Propuesta económica para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Puerto Real para la contratación y ejecución de las obras de construcción de la nueva sede del Ayuntamiento» para el sobre «B».

Apertura de proposiciones. Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12,00 horas del cuarto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Alcaldía. Si dicho día fuese sábado, tendrá lugar el acto de apertura el primer día hábil siguiente al mismo.

Puerto Real, 21 de agosto de 1990.- El Alcalde, José Antonio Barroso Toledo.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 6 de febrero de 1990, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se somete a información pública el estudio de impacto ambiental, de la solicitud de aprovechamiento de recursos de la Sección A) de la cantera que se cita. (PP. 190/90).

La Delegación Provincial de Fomento de Málaga hace saber que: Ha sido solicitado el siguiente aprovechamiento de explotación cantera:

Número: 184.

Nombre: «La Alquería»:

Interesado: D. Luis Miguel Valdez Sánchez.

Recurso: Caliza marmórea.

Término Municipal: Casares.

Que dicha solicitud está comprendida en los supuestos del Artº 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 y del punto 12 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, sobre Evaluación del Impacto Ambiental:

Que de conformidad con lo dispuesto en el Artº 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería y los artículos 15 y

17 del Real Decreto 1131/1988, quienes lo consideren oportuno podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación, excepto sábados, y en horas de oficina, en la Sección de Minas de esta Delegación Provincial de Fomento, planta 1ª, despacho 9, Edificio Servicios Múltiples, Avdo. de la Aurora, 47, Málaga.

Málaga, 6 de febrero de 1990.- El Delegado

RESOLUCION de 6 de febrero de 1990, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se somete a información pública el estudio de impacto ambiental, de la solicitud de aprovechamiento de recursos de la Sección A) de la cantera que se cita. (PP. 191/90).

La Delegación Provincial de Fomento de Málaga hace saber que: Ha sido solicitado el siguiente aprovechamiento de explotación cantera:

Número: 183.

Nombre: «La Concha»:

Interesado: D. Francisco Javier Sánchez Salar.

Recurso: Caliza Marmórea.

Término Municipal: Casares.